

La Asociación Cultural “Las Palabras Escondidas”, en colaboración con el Ayuntamiento de Villa del Prado, convoca el **XIII Certamen de Poesía y Relato “Las Palabras Escondidas”**.

Los participantes deberán ajustarse a las siguientes bases:

1.- Podrán participar autores mayores de 18 años de cualquier nacionalidad, siempre que las obras estén escritas en lengua castellana, sean originales, no premiadas en ningún otro certamen con anterioridad, inéditas (no publicadas en papel, revistas o internet), y tengan una extensión de:

- Relato: de 2 a 4 páginas

- Poesía: poema o conjunto de poemas, máximo 25 versos. En caso de poemas en prosa, será un máximo de 25 líneas.

2.- Las obras tendrán libertad de tema. Máximo una obra por modalidad. Se presentarán por triplicado, debidamente grapadas y paginadas. Se ajustarán al tipo de letra Times New-Roman, tamaño 12, impresas por una sola cara a doble espacio en papel tamaño DIN-A4.

3.- No se podrán presentar a poesía o relato, en la misma modalidad, los premiados en los dos anteriores certámenes (sí podrán presentarse en la modalidad en la que no hayan sido premiados en los dos años anteriores). Tampoco podrán presentarse al certamen miembros de la directiva.

4.- Los originales de las obras se enviarán dentro de un sobre, en el que se indique:

XIII Certamen Literario de Poesía/Relato “Las Palabras Escondidas”

Dentro del sobre, junto con el trabajo, se adjuntará otro sobre cerrado en el que deberá figurar: En el exterior: Título de la obra y el lema o seudónimo. En el interior: Nombre y apellidos del autor, fotocopia DNI, dirección postal, teléfono, y e-mail.

Se enviarán por correo a:

Asociación Cultural “Las Palabras Escondidas”

c/Córdoba 118 -Urbanización “El Encinar del Alberche”- Villa del Prado - 28630 -Madrid.

5.- Los trabajos se podrán enviar desde el 1 de diciembre de 2019 hasta el 28 de febrero de 2020, ambos inclusive (sólo se admitirán a concurso los trabajos con matasellos hasta el 28 de febrero).

6.- Los premios consistirán tanto en Poesía como Relato en: Primer premio. 300 € y diploma

Finalista.- 100 € y diploma-

7.- Palabras Escondidas se reserva el derecho de publicar-representar las obras premiadas en ediciones no venales, difusión en medios y para fines culturales propios, sin devengar derechos de autor. Los trabajos no premiados serán destruidos.

8.- El hecho de participar implica la aceptación de todas y cada una de las bases. La no asistencia al acto de entrega de premios supone la renuncia al premio, que sería declarado desierto. Puede delegarse la recogida del premio en una persona debidamente acreditada.

9.- El fallo del jurado será inapelable, y se dará a conocer oportunamente; la fecha de entrega de premios será difundida a través de los medios de comunicación y mediante carta, e-mail o comunicación telefónica a los ganadores. No se mantendrá comunicación con los participantes que no hayan sido galardonados. Villa del Prado, 13 de noviembre de 2019. Firmado: Julián del Salado Rodríguez. Presidente de la asociación.